

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

II

SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.414

Martes 31 de Marzo de 2026

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2789159

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

AUTORIZA A CRUSTÁCEOS SUR SpA PARA CONTINUAR DESARROLLANDO
ACTIVIDADES EXTRACTIVAS QUE INDICA

(Extracto)

Por resolución exenta N° 754 de esta Subsecretaría, autorízase a Crustáceos Sur SpA, para continuar desarrollando las actividades pesqueras autorizadas a Crustáceos Sur S.A. según se indica, en virtud de la escritura pública, protocolización y disposiciones legales citadas en Visto de la resolución extractada, respecto de las Licencias Transables de Pesca otorgadas mediante resoluciones exentas N° 2.052 de 2013, N° 121 de 2016, N° 1.460 de 2017, N° 1.587 de 2019, N° 1.587 y N° 3.221, ambas de 2021, todas de esta Subsecretaría y sus modificaciones.

Valparaíso, lunes 23 de marzo de 2026.- Osvaldo Andrés Urrutia Silva, Subsecretario de Pesca y Acuicultura.

